



M 81

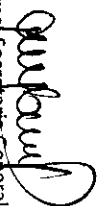
La Secretaría General informa que en desarrollo de lo establecido en la Resolución N° 009668 de 2019, la Subdirección de Talento Humano adelantó el estudio del Derecho Preferencial de los Servidores de carrera para ser encargados en el empleo Técnico Administrativo, código 3124 grado 16, ubicado en la Subdirección de Monitoreo y Control, obteniendo el siguiente resultado:

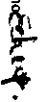
Nombre del Empleado de Carrera Administrativa	Empleo de carrera del cual es titular	Perfil de experiencia y formación académica	Experiencia Relacionada Adicional	Aptitudes y habilidades	Sanción disciplinaria	Última evaluación del desempeño
MARIELA CUERVO JIMÉNEZ	SECRETARIO EJECUTIVO, CÓDIGO 4210, GRADO 21	BACHILLER ACADÉMICO CON 256 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA	205 MESES	SE AJUSTA	NO REGISTRA	SOBRESALIENTE 99,97

A continuación se observa el resumen de los desempates a los que hubo lugar de los 3 primeros servidores, en virtud del desarrollo del análisis del Derecho Preferencial:

IDENTIFICACIÓN SERVIDOR	Última evaluación del desempeño	Análisis de formación académica adicional	Análisis Experiencia Relacionada Adicional	Calidad Madre o Padre Cabeza de Familia	Certificado de Votación Últimas Elecciones	Antigüedad en Carrera Administrativa
39548135	99,97	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
51702163	99,92	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
55159718	99,52	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De conformidad con lo anterior, la servidora **MARIELA CUERVO JIMÉNEZ** cumple con los requisitos para ser encargada como Técnico Administrativo, código 3124 grado 16, ubicado en la Subdirección de Monitoreo y Control.


Firma Secretaria General
Heyvy Poveda Ferro

Proyecto: Yolanda Rodríguez Rodríguez - Profesional Especializado - Subdirección de Talento Humano
Revisó: Enith Mantza Paz Rodríguez - Contratista Subdirección de Talento Humano
Emilio Snelder Forero Buelto - Profesional Especializado Subdirección de Talento Humano
Edna Patricia Ortega Cordero - Subdirector de Talento Humano 

Fecha de Publicación: _____